



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 209 -2020-GRA/GR.

Huaraz, 30 SEP. 2020

VISTO:

Visto el Informe n° 335 -2020-GRA-GRPPAT/SGPPTO de la Sub Gerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, donde propone la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo n° 279-2020-EF que autoriza un Crédito Suplementario por la Fuente de Financiamiento: 1. Recursos Ordinarios Rubro 00: Recursos Ordinarios.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificada por Ley n° 30305, concordante con el artículo 2° de la Ley n° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, consagra que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional n° 0002-2020-GRA-GR, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año fiscal 2020 del Pliego 441 Gobierno Regional del Departamento de Ancash a nivel de Unidades Ejecutoras, Programa, Producto/Proyecto, Actividad, Acciones de Inversión, Obras, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Fuentes de Financiamiento y Genérica de Gastos, por un monto de S/ 1 640 103 564.00 (UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES CIENTO TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES) de los cuales S/ 1 421 003 129.00 (UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIUNO MILLONES TRES MIL CIENTO VENTINUEVE Y 00/100 SOLES) corresponde a Gastos Corrientes y S/ 219 100 435.00 (DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CIEN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO Y 00/100 SOLES) a Gastos de Capital;

Que, el numeral 50.1 del artículo 50° del Decreto Legislativo n° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, permite incorporar mediante Resolución del Titular de la Entidad, mayores fondos que se generan como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial; provenientes por mayor asignación de fondos;

Que, mediante el anexo 2 del Decreto Supremo n° 279-2020-EF se autoriza un Crédito Suplementario al sector de educación de los gobiernos regionales, por la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios Rubro: 00 Recursos Ordinarios correspondiéndole entre otros para el Pliego: 441 Gobierno Regional del Departamento de Ancash la suma de S/ 3'521,811.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTIUNO MIL OCHOCIENTOS ONCE Y 00/100 SOLES), para financiar el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución al 31 de diciembre de 2019, en el marco del numeral 3 de la Duodécima Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia n° 014-2019, con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas;



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

20 OCT. 2020  
  
ZOILA NALIA MORA TAFUR

Que, el artículo 1° y 2° que hace referencia el artículo 5° del Decreto Supremo n° 279-2020-EF donde establece que los recursos de la transferencia de partidas y el Crédito Suplementario, no pueden ser destinados bajo responsabilidad a fines distintos para los cuales fueron transferidos;

Estando a la propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, de conformidad con el numeral 50.1° del artículo 50° del Decreto Legislativo n° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público;

En ejercicio de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley n° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, literal d) del artículo 21° de la Ley 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificaciones, y demás normas pertinentes;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Desagregación e incorporación de recursos**

Apruébese la desagregación e incorporación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo n° 279-2020-EF, que autoriza un Crédito Suplementario a favor de las unidades ejecutoras de educación del pliego 441 Gobierno Regional del Departamento de Ancash, por el monto de S/ 3'521,811.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTIUNO MIL OCHOCIENTOS ONCE Y 00/100 SOLES), con cargo a la Fuente de Financiamiento de 1 Recursos Ordinarios de acuerdo al anexo 2 que forma parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2° .- Notas para Modificación Presupuestaria**

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y acondicionamiento Territorial instruye a la (s) Unidad (es) Ejecutora (s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieren como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

**ARTÍCULO 3° .- Remisión**

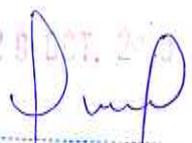
Encargar a la Secretaria General del Gobierno Regional de Ancash cumpla con notificar copia de la presente resolución a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31° Decreto Legislativo n° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Regístrese y comuníquese



  
 Ing. JUAN CARLOS MORILLO JULLO  
 GOBERNADOR REGIONAL DE ANCASH

Gobierno Regional de Ancash  
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

25 OCT. 2020  
  
 ZOILA NAJIA MORA TAFUR  
 FEDATARIO

ANEXO 2

TRANSFERENCIA DE PARTIDA D.S. N° 279-2020-EF

FTE. FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS  
 SECCIÓN SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
 PLIEGO : 441. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

(En Nuevos Soles)

UE	C_PPTAL	PROD/PRY	ACTV/ FUN	DIV_ I	GRUP_ CG	TT_ GG	
<b>UNIDAD EJECUTORA : 300 EDUCACION ANCASH</b>							
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO					
ACTIVIDAD	5000991	OBLIGACIONALES PREVISIONALES					
FUNCION	24	PREVISION SOCIAL					
DIVISION FUNCION	052	PREVISION SOCIAL					
GRUPO FUNCIONAL	0116	SISTEMA DE PENSIONES					
		<b>GASTO CORRIENTE</b>					
		2.5	OTROS GASTOS				120,000
<b>TOTAL U.E. 300 EDUCACION ANCASH</b>							<b>120,000</b>
2.5 OTROS GASTOS							120,000
<b>UNIDAD EJECUTORA : 301 EDUCACION SANTA</b>							
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO					
ACTIVIDAD	5000991	OBLIGACIONALES PREVISIONALES					
FUNCION	24	PREVISION SOCIAL					
DIVISION FUNCION	052	PREVISION SOCIAL					
GRUPO FUNCIONAL	0116	SISTEMA DE PENSIONES					
		<b>GASTO CORRIENTE</b>					
		2.5	OTROS GASTOS				485,425
<b>TOTAL U.E. 301 EDUCACION SANTA</b>							<b>485,425</b>
2.5 OTROS GASTOS							485,425
<b>UNIDAD EJECUTORA : 302 EDUCACION HUAYLAS</b>							
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO					
ACTIVIDAD	5000991	OBLIGACIONALES PREVISIONALES					
FUNCION	24	PREVISION SOCIAL					
DIVISION FUNCION	052	PREVISION SOCIAL					
GRUPO FUNCIONAL	0116	SISTEMA DE PENSIONES					
		<b>GASTO CORRIENTE</b>					
		2.5	OTROS GASTOS				460,000
<b>TOTAL U.E. 302 EDUCACION HUAYLAS</b>							<b>460,000</b>
2.5 OTROS GASTOS							460,000
<b>UNIDAD EJECUTORA : 303 EDUCACION HUARMEY</b>							
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO					
ACTIVIDAD	5000991	OBLIGACIONALES PREVISIONALES					
FUNCION	24	PREVISION SOCIAL					
DIVISION FUNCION	052	PREVISION SOCIAL					
GRUPO FUNCIONAL	0116	SISTEMA DE PENSIONES					
		<b>GASTO CORRIENTE</b>					
		2.5	OTROS GASTOS				230,000
<b>TOTAL U.E. 303 EDUCACION HUARMEY</b>							<b>230,000</b>
2.5 OTROS GASTOS							230,000
<b>UNIDAD EJECUTORA : 304 EDUCACION AIJA</b>							
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO					
ACTIVIDAD	5000991	OBLIGACIONALES PREVISIONALES					
FUNCION	24	PREVISION SOCIAL					
DIVISION FUNCION	052	PREVISION SOCIAL					
GRUPO FUNCIONAL	0116	SISTEMA DE PENSIONES					
		<b>GASTO CORRIENTE</b>					
		2.5	OTROS GASTOS				127,155
<b>TOTAL U.E. 304 EDUCACION AIJA</b>							<b>127,155</b>
2.5 OTROS GASTOS							127,155



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL

20 OCT. 2020

ZOILA NALIA MORA TAFUR  
 FEDATARIO

## ANEXO 2

## TRANSFERENCIA DE PARTIDA D.S. N° 279-2020-EF

FTE. FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS  
 SECCIÓN SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
 PLIEGO : 441 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

UE	C_PPTAL	PROD/PRY	ACTV/ FUN	DIV_	GRUP_	CG	TT_GG	(En Nuevos Soles)
<b>UNIDAD EJECUTORA : 305 EDUCACION POMABAMBA</b>								
PROGRAMA	9001	ACCIONES	CENTRALES					
PRODUCTO	3999999	SIN	PRODUCTO					
ACTIVIDAD	5000003	GESTION	ADMINISTRATIVA					
FUNCION	22	EDUCACION						
DIVISION FUNCION	006	GESTION						
GRUPO FUNCIONAL	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO						
		GASTO CORRIENTE						
		2.5	OTROS GASTOS					15,000
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO						
ACTIVIDAD	5000991	OBLIGACIONALES PREVISIONALES						
FUNCION	24	PREVISION SOCIAL						
DIVISION FUNCION	052	PREVISION SOCIAL						
GRUPO FUNCIONAL	0116	SISTEMA DE PENSIONES						
		GASTO CORRIENTE						
		2.5	OTROS GASTOS					378,419
<b>TOTAL U.E. 305 EDUCACION POMABAMBA</b>								<b>393,419</b>
2.5 OTROS GASTOS								<b>393,419</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA : 306 EDUCACION SIHUAS</b>								
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO						
ACTIVIDAD	5000991	OBLIGACIONALES PREVISIONALES						
FUNCION	24	PREVISION SOCIAL						
DIVISION FUNCION	052	PREVISION SOCIAL						
GRUPO FUNCIONAL	0116	SISTEMA DE PENSIONES						
		GASTO CORRIENTE						
		2.5	OTROS GASTOS					80,000
<b>TOTAL U.E. 306 EDUCACION SIHUAS</b>								<b>80,000</b>
2.5 OTROS GASTOS								<b>80,000</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA : 307 EDUCACION CARLOS FERMIN FITZCARRALD</b>								
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO						
ACTIVIDAD	5000991	OBLIGACIONALES PREVISIONALES						
FUNCION	24	PREVISION SOCIAL						
DIVISION FUNCION	052	PREVISION SOCIAL						
GRUPO FUNCIONAL	0116	SISTEMA DE PENSIONES						
		GASTO CORRIENTE						
		2.5	OTROS GASTOS					70,936
<b>TOTAL U.E. 307 EDUCACION CARLOS FERMIN FITZCARRALD</b>								<b>70,936</b>
2.5 OTROS GASTOS								<b>70,936</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA : 308 EDUCACION HUARI</b>								
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO						
ACTIVIDAD	5000991	OBLIGACIONALES PREVISIONALES						
FUNCION	24	PREVISION SOCIAL						
DIVISION FUNCION	052	PREVISION SOCIAL						
GRUPO FUNCIONAL	0116	SISTEMA DE PENSIONES						
		GASTO CORRIENTE						
		2.5	OTROS GASTOS					100,000
<b>TOTAL U.E. 308 EDUCACION HUARI</b>								<b>100,000</b>
2.5 OTROS GASTOS								<b>100,000</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA : 309 EDUCACION PALLASCA</b>								
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO						
ACTIVIDAD	5000991	OBLIGACIONALES PREVISIONALES						
FUNCION	24	PREVISION SOCIAL						
DIVISION FUNCION	052	PREVISION SOCIAL						
GRUPO FUNCIONAL	0116	SISTEMA DE PENSIONES						



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

20 OCT. 2020

*[Handwritten signature]*

ZOILA NAHUA MORA TAFUR  
 FEDATARIO

## ANEXO 2

## TRANSFERENCIA DE PARTIDA D.S. N° 279-2020-EF

FTE. FINANCIAMIENTO  
SECCIÓN SEGUNDA  
PLIEGO

: 1 RECURSOS ORDINARIOS  
: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
: 441 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

UE	C_PPTAL	PROD/PRY	ACTV/ FUN	DIV_ I	GRUP_ CG	TT_ GG	(En Nuevos Soles)
GASTO CORRIENTE							
		2.5	OTROS GASTOS				10,000
TOTAL U.E. 309 EDUCACION PALLASCA							10,000
		2.5	OTROS GASTOS				10,000
UNIDAD EJECUTORA : 310 EDUCACION CASMA							
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO					
ACTIVIDAD	5000991	OBLIGACIONALES PREVISIONALES					
FUNCION	24	PREVISION SOCIAL					
DIVISION FUNCIONAL	052	PREVISION SOCIAL					
GRUPO FUNCIONAL	0116	SISTEMA DE PENSIONES					
GASTO CORRIENTE							
		2.5	OTROS GASTOS				38,123
TOTAL U.E. 310 EDUCACION CASMA							38,123
		2.5	OTROS GASTOS				38,123
UNIDAD EJECUTORA : 311 EDUCACION HUARAZ							
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO					
ACTIVIDAD	5000991	OBLIGACIONALES PREVISIONALES					
FUNCION	24	PREVISION SOCIAL					
DIVISION FUNCIONAL	052	PREVISION SOCIAL					
GRUPO FUNCIONAL	0116	SISTEMA DE PENSIONES					
GASTO CORRIENTE							
		2.5	OTROS GASTOS				553,432
TOTAL U.E. 311 EDUCACION HUARAZ							553,432
		2.5	OTROS GASTOS				553,432
UNIDAD EJECUTORA : 312 EDUCACION ANTONIO RAIMONDI							
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO					
ACTIVIDAD	5000991	OBLIGACIONALES PREVISIONALES					
FUNCION	24	PREVISION SOCIAL					
DIVISION FUNCIONAL	052	PREVISION SOCIAL					
GRUPO FUNCIONAL	0116	SISTEMA DE PENSIONES					
GASTO CORRIENTE							
		2.5	OTROS GASTOS				50,000
TOTAL U.E. 312 EDUCACION ANTONIO RAIMONDI							50,000
		2.5	OTROS GASTOS				50,000
UNIDAD EJECUTORA : 313 EDUCACION BOLOGNESI							
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO					
ACTIVIDAD	5000991	OBLIGACIONALES PREVISIONALES					
FUNCION	24	PREVISION SOCIAL					
DIVISION FUNCIONAL	052	PREVISION SOCIAL					
GRUPO FUNCIONAL	0116	SISTEMA DE PENSIONES					
GASTO CORRIENTE							
		2.5	OTROS GASTOS				43,262
TOTAL U.E. 313 EDUCACION BOLOGNESI							43,262
		2.5	OTROS GASTOS				43,262
UNIDAD EJECUTORA : 315 EDUCACION CARHUAZ							
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO					
ACTIVIDAD	5000991	OBLIGACIONALES PREVISIONALES					
FUNCION	24	PREVISION SOCIAL					
DIVISION FUNCIONAL	052	PREVISION SOCIAL					
GRUPO FUNCIONAL	0116	SISTEMA DE PENSIONES					

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

20 OCT. 2020

ZOILA NALIA MORA TAFUR  
FEDATARIO



## ANEXO 2

## TRANSFERENCIA DE PARTIDA D.S. N° 279-2020-EF

FTE. FINANCIAMIENTO  
SECCIÓN SEGUNDA  
PLIEGO

: 1 RECURSOS ORDINARIOS  
: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
: 441 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

UE	C_PPTAL	PROD/PRY	ACTV/ FUN	DIV_I	GRUP_CG	TT_GG	(En Nuevos Soles)
GASTO CORRIENTE							
		2.5	OTROS GASTOS				100,000
TOTAL U.E. 315 EDUCACION CARHUAZ							100,000
		2.5	OTROS GASTOS				100,000
<b>UNIDAD EJECUTORA : 316 EDUCACION MARISCAL LUZURIAGA</b>							
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO					
ACTIVIDAD	5000991	OBLIGACIONALES PREVISIONALES					
FUNCION	24	PREVISION SOCIAL					
DIVISION FUNCIONAL	052	PREVISION SOCIAL					
GRUPO FUNCIONAL	0116	SISTEMA DE PENSIONES					
GASTO CORRIENTE							
		2.5	OTROS GASTOS				280,000
TOTAL U.E. 316 EDUCACION MARISCAL LUZURIAGA							280,000
		2.5	OTROS GASTOS				280,000
<b>UNIDAD EJECUTORA : 318 EDUCACION RECUAY</b>							
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO					
ACTIVIDAD	5000991	OBLIGACIONALES PREVISIONALES					
FUNCION	24	PREVISION SOCIAL					
DIVISION FUNCIONAL	052	PREVISION SOCIAL					
GRUPO FUNCIONAL	0116	SISTEMA DE PENSIONES					
GASTO CORRIENTE							
		2.5	OTROS GASTOS				153,952
TOTAL U.E. 318 EDUCACION RECUAY							153,952
		2.5	OTROS GASTOS				153,952
<b>UNIDAD EJECUTORA : 319 EDUCACION YUNGAY</b>							
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO					
ACTIVIDAD	5000991	OBLIGACIONALES PREVISIONALES					
FUNCION	24	PREVISION SOCIAL					
DIVISION FUNCIONAL	052	PREVISION SOCIAL					
GRUPO FUNCIONAL	0116	SISTEMA DE PENSIONES					
GASTO CORRIENTE							
		2.5	OTROS GASTOS				161,107
TOTAL U.E. 319 EDUCACION YUNGAY							161,107
		2.5	OTROS GASTOS				161,107
<b>UNIDAD EJECUTORA : 320 EDUCACION CORONGO</b>							
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO					
ACTIVIDAD	5000991	OBLIGACIONALES PREVISIONALES					
FUNCION	24	PREVISION SOCIAL					
DIVISION FUNCIONAL	052	PREVISION SOCIAL					
GRUPO FUNCIONAL	0116	SISTEMA DE PENSIONES					
GASTO CORRIENTE							
		2.5	OTROS GASTOS				65,000
TOTAL U.E. 320 EDUCACION CORONGO							65,000
		2.5	OTROS GASTOS				65,000
TOTAL EJECUTORAS DE EDUCACION							3,521,811
		2.5	OTROS GASTOS				3,521,811



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

20 OCT. 2020

*[Handwritten Signature]*

ZOILA NALIA MORA TAFUR  
FEDATARIO